NIT. 901320986-8

JSK-IDU-1736-152

Bogotá D.C. 14 de abril de 2023

Señores
UNIÓN TEMPORAL DEMOLICIONES GA 2022
Atn: PEDRO ALONSO QUIROGA SALINAS
Representante Legal
uttransmilenioidu@gmail.com
Cra. 70 f N° 125b - 43 Niza
Ciudad

Ref. Contrato 1736 de 2022 - "INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL, SOCIAL Y SST SGA PARA LA DEMOLICIÓN, LIMPIEZA, CERRAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE PREDIOS ADQUIRIDOS POR EL INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO – IDU, PARA LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS VIALES Y DE ESPACIO PÚBLICO QUE SE ENCUENTRAN EN ADMINISTRACIÓN A CARGO DE LA DIRECCION TECNICA DE PREDIOS – PROYECTOS VARIOS TRANSMILENIO, EN BOGOTA D.C".

Asunto: Observaciones al Informe Mensual N° 3 Ambiental Contrato 1731-2022

Cordial saludo.

Una vez revisado el informe mensual Ambiental N° 3 remitido mediante comunicado IDU-1731-156-2023 y recibido por la interventoría el día 11 de Abril de 2023, se solicita subsanar y ajustar las observaciones, el Contratista deberá presentar en un plazo máximo de dos (2) días calendario a partir de la presente comunicación.

Observaciones:

1, De acuerdo con lo establecido en la Resolución No. 1257 de 2021, se deberá aprovechar efectivamente un porcentaje en peso total de los Residuos de Construcción y demolición-RCD generados en la obra y correspondiente al *25%*, por lo cual se solicita realizar un cuadro en el cual se relacionen los volúmenes aprovechados mes a mes, el *porcentaje de aprovechamiento* correspondiente al mes del reporte, el acumulado, y el sitio de aprovechamiento y/o transformación de RCD. (es complementar la información que ya se ha incluido). Con el fin de verificar el cumplimiento de las metas de aprovechamiento contempladas en la Resolución 1257 de 2021.

2. Incluir dentro del Anexo 7: Gestión de RCD el *ANEXO No. 1* de la Resolución 1257 de 2021, totalmente diligenciado y firmado por el representante legal.

3. Incluir dentro del desarrollo del numeral 4.2.3. B3 – MANEJO INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS, las medidas ambientales implementadas y aprobadas en el PLAN RCD, adicionalmente complementar la información de este item con los indicadores contemplados en el Anexo 1 de la Res. 1257 de 2021 numeral 9.2

9.2 INDICADORES			
NÚMERO	NOMBRE DEL INDICADOR	TONELADA (t)	INDICADOR / PORCENTAJE
1	Cantidad de RCD generado en obra (t) % (t total)		100%
2	Cantidad de RCD aprovechado en la obra (t) % (t aprovechadas/ t total)		
3	Cantidad de RCD entregado en punto limpio (t) % (t entregadas / t total)		
4	Cantidad de RCD entregado en planta de aprovechamiento de RCD (t) % (t entregadas / t total)		
5	Cantidad de RCD gestionado por receptor % (t entregadas / t total)		
6	Cantidad de RCD llevado a sitio de disposición final de RCD (t) % (t entregadas / t total)		
7	Meta total de aprovechamiento		

4. Se solicita reportar el certificado de disposición de material vegetal generado en la tala por emergencia ejecutada el día 25 de marzo de 2023 del Pino Candelabro localizado en el RT 47453.

5. Falta incluir el Certificado de los mantenimientos de los Baños Móviles correspondiente al mes de marzo de 2023, en el cual se relacionen el número de baños y los frentes de obra en donde se contó con el servicio.

6. El vale relacionado en el FO-AC-55: PLANILLA CONTROL DISPOSICIÓN DE RESIDUOS DE CONSTRUCCIÓN Y DEMOLICION de fecha 28/03/2023 de la volqueta KSO 544, fue transportado a la empresa Ingeniería y Transportes LAND S.A.S con el número de registro IDU 529 de 2019, de acuerdo con lo evidenciado en el vale, en el FOAC-55 en la columna de sitio de disposición final se reportó en ALBORAL, se solicita ajustar.

7. En el formato FOAC-42, se solicita ajustar el nombre del responsable de maquinaria y equipos de contratista de obra, en cabeza del ingeniero Alejandro Uribe residente SST quien debe firmar.

Cordialmente,

VLADIMIR POLO PAZ
Representante Legal

C.C: Oficina
Elaboró: Ing. Sandra Garavito – Residente SST-Ambiental